



DELCON - COMAB

DELEGACIÓN DE CONTROL DE LA COMISIÓN MIXTA ARGENTINA - BRASILEÑA PARA EL PUENTE INTERNACIONAL SANTO TOMÉ - SÃO BORJA

Resolución COMAB n° 002/ 2024

La COMAB, en uso de sus facultades regulatorias, resuelve:

Art. 1º: Designar al representante argentino ante la COMAB, Sr. Ricardo Botana, como presidente, y la representante de Brasil, Sra. Viviane Esse, como secretaria, respectivamente, de la Audiencia Pública N° 001/2024 y de la sesiones presenciales en Argentina. Y, paralelamente, nombrar a la representante de Brasil en COMAB, Sra. Viviane Esse, como presidente, y el representante argentino, Sr. Ricardo Botana, como secretario, respectivamente, de la Audiencia Pública n° 002/2024 y de las sesiones presenciales en Brasil.

Art. 2º: La Audiencia Pública tiene por objeto hacer público, recoger sugerencias y aportes al proyecto del Pliego y Contrato, al Programa de Explotación del Puente y Estudios de Viabilidad, para la concesión del lote vial del Puente Internacional de Santo Tomé/AR - São Borja/BR y el Complejo del Centro Unificado de Frontera (CUF), y sus accesos, en una longitud total de 15,65 km.

Art. 3º: Nombrar al servidor Tomás Pannunzio y a la servidora Fernanda de Godoy Penteado como suplentes del presidente y suplente de la secretaria, respectivamente, de la Audiencia Pública N° 001/2024 y de las sesiones presenciales en Argentina. Y designar a la servidora Fernanda de Godoy Penteado y al servidor Tomás Panunzio como suplentes de la presidente y del secretario, respectivamente, de la Audiencia Pública N° 002/2024 y de las sesiones presenciales en Brasil.

Art. 3º: Esta ordenaza entra en vigencia en la fecha de su publicación.

Viviane Esse
Presidente de la COMAB

Ricardo Botana
Secretario de la COMAB

*Solís como
Deliberación*

